



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

29 de enero del 2024
INAMU-**AJD**-007-2024
Acuerdo N° 3, Acta N° 03-2024

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Lorena Flores Salazar
Directora Estratégica

Zaida Barboza Hernández
Directora Administrativa Financiera

Ana Victoria Naranjo Porras
Jefatura Unidad Planificación Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 03-2024 celebrada el 29 de enero del 2024.

**ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO**

1. Mediante el oficio INAMU-PE-DAF-0052-2024 del 24 enero 2024 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera, a.i., donde se presentan los Informes de resultados de evaluación presupuestaria que se denominan: Informe de evaluación anual de la Gestión Física y Financiera al 31 de diciembre del 2023; Informe de evaluación y ejecución del II semestre del 2023 e Informe de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2023.
2. La exposición y análisis del tema realizado por las señoras Ana Victoria Naranjo Porras, jefatura de la Unidad de Planificación Institucional; Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera, a.i.

SE ACUERDA

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Unidad de Planificación Institucional, Dirección de Áreas Estratégicas y la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, los siguientes informes:
 - Informe de evaluación anual de la gestión física y financiera al 31 de diciembre del 2023.
 - Informe de evaluación y ejecución del II semestre del 2023.
 - Informe de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2023.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora del Despacho
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Rosa Romero Castellón, jefatura a.i. Unidad de Asesoría Legal
Despacho